

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
MARZO 24 DE 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:30-(dieciséis y treinta) horas del día 24 - veinticuatro de marzo de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey**, estando presentes los CC. **Pedro Sandoval Vázquez, Coordinador de Planeación Urbana y Capital Ambiental**, en su calidad de **Presidente del Comité**; **Luz Consuelo Castillo Pérez, Coordinadora de Gestión de Recursos y Administración**, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; **Michelle Alejandra Cortés Padrón, Coordinadora de Proyectos Estratégicos de Infraestructura**, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Informe de capacitaciones del mes de marzo;**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información, y**
- V. **Clausura.**

Así, atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe de capacitaciones del mes de marzo.

En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales, en el mes de marzo, mismas que se especifican a continuación:

Nombre del curso	Fecha	Organiza
Taller de Cumplimiento del Principio de Información en materia de Datos Personales	16 de marzo, de 12:30 a 14:30 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Gestión Documental	19 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (COTAI), es por ello que el Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a los talleres de capacitación en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la inexistencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado hasta esta fecha, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

V. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 17:00 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.


**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**



**PEDRO SANDOVAL VÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LUZ CONSUELO CASTILLO PÉREZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**MICHELLE ALEJANDRA CORTÉS
PADRÓN
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 03/2021, de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.